

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**

**ÁREA DE RESPONSABILIDADES**

**EXPEDIENTE: INC. 001/2015**

Página 1 de 3



**ACUERDO DE INICIO**

Ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de abril de dos mil quince. -----

--- Téngase por recibido en esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública, el expediente No. 143/2015, remitido por el Lic. Fernando Reyes Reyes, Director de Inconformidades "A" de la Secretaría de la Función Pública, quien actúa en suplencia por ausencia del Director General Adjunto de Inconformidades de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, el cual contiene el escrito recibido a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental "Compranet", el veinticuatro de marzo de dos mil quince, integrados todos ellos por un total de cinco fojas útiles y un disco compacto grabado, por virtud del cual la C. Gabriela Guadalupe Pando Cuéllar, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Av. De las Torres No.108 Mz.H L-9, Colonia Tepepan Ampliación, Xochimilco, México, Distrito Federal, C.P. 16029; y dice inconformarse contra actos derivados de la Licitación Pública Nacional Mixta número LA-006-HJY001-N24-2015, convocada por Pronósticos para la Asistencia Pública, para la "Contratación de los Servicios Especializados con terceros para la operación de programas en materia administrativa, jurídica, servicios comerciales, mercadotecnia e informática para Pronósticos para la Asistencia Pública". -----

--- Por lo anterior, se: -----

**ACUERDA** -----

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en relación con el Segundo y Noveno Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de dos mil trece; artículo 30 del Estatuto Orgánico de Pronósticos para la Asistencia Pública, y artículo 76, párrafo segundo y 80, fracción I, numeral 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2009, con última reforma el día 28 de enero de 2013, téngase por recibido el escrito de cuenta. -----

**SEGUNDO.-** Téngase por señalado el domicilio que refiere la promovente para recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que señala. -----

Este documento pertenece a un patrimonio reservado como reserva de confidencialidad con las fracciones IV y VI del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

-----

el Sistema Integral de inconformidades (SIINC).-----

datos personales recabados con motivo de la presente instancia, serán protegidos, incorporados y tratados en 18, fracción II, 19 y 20 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005, y con fundamento en los artículos, SEXTO.- Se informa a los interesados que conforme a los lineamientos de Protección de Datos Personales, etc.), en copias autorizadas o certificadas.-----

acompañar la documentación que lo acredite fehacientemente (oficios de autorización, convenios, cuál es la situación que guardan estos recursos al ser transferidos a dicha entidad, debiendo precisando en su caso, el ramo del Presupuesto de Egresos de la Federación al que corresponden y para Pronósticos para la Asistencia Pública.”

4. Origen y naturaleza de los recursos económicos autorizados para la licitación que nos ocupa, programas en materia administrativa, jurídica, servicios comerciales, mercadotecnia e informática relativa a la “Contratación de los Servicios Especializados con terceros para la operación de 3. Monto económico autorizado en la Licitación Pública Nacional No. LA-0006HJV001-N24-2015, notificaciones.-----

representante legal), asimismo, se sirva indicar el domicilio señalado por la misma para oír y recibir completo de la persona moral adjudicada, teléfono, fax, correo electrónico, RFC y el nombre de su 2. Proporcione los datos generales de la empresa adjudicada en la licitación en comento (nombre de la notificación del presente proveído, se sirva informar a esta Área de Responsabilidades lo siguiente:

1. Estado actual del procedimiento de contratación, objeto de la inconformidad.-----

-----

de la notificación del presente proveído, se sirva informar a esta Área de Responsabilidades lo siguiente

Público, solicítense a la Convocante, para que dentro del plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente del Sector Público y 121 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector QUINTO.- Con apoyo en lo dispuesto por los artículos 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

por admitida la inconformidad, por haberse inconformado dentro del término que señala la Ley de CUARTO.- En base a las consideraciones de hecho y de derecho analizadas en el cuerpo del presente, téngase TERCERO.- Imprimase la información contenida en el disco compacto grabado y agréguese al presente.-----

EXPEDIENTE: INC. 001/2015

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SFP